ANUNCIO

Expediente: ARRENDAMIENTO PARCELAS MUNICIPALES 2026-2031 ACTUALIZADO	Núm. Expediente: HORCAJO2026/1376

Con motivo de la licitación para el arrendamiento de parcelas municipales durante un período de 5 años, si existiese algún interesado en la misma, deberá presenta su oferta económica, en sobre cerrado, junto con la declaración responsable que se anexa y aquella otra documentación expresada en los pliegos, en las oficinas del Ayuntamiento en el plazo comprendido entre los días 29 de octubre y 09 de noviembre de 2026, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

La adjudicación se realizará por subasta, siendo el precio de salida de 15,00€/hectárea al año y la apertura de sobres se realizará el día 11 de noviembre de 2026 a las 17:00 horas.

Se establecerá una fianza equivalente al 20% del precio ofertado que deberá hacerse efectiva antes del 1 de diciembre en la cuenta que el Ayuntamiento tiene en Globalcaja. Solo deberá constituirla la persona que presente la mejor oferta económica y se incautará en caso de renuncia. Posteriormente se procederá a la firma del contrato y la fianza se restará del pago de la primera cuota.

Se hace saber a la población que, a efectos de evitar prácticas colusorias, se descartarán aquellas propuestas presentadas por miembros del mismo núcleo familiar.

ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: FTRqpZpwQ5L0rPyD+tMR
Firmado por Sr. Alcalde JULIAN FERNÁNDEZ ABELLÁN el 28/10/2026 14:46:50
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.